



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 058/2026 de fecha 18 de agosto de 2026

RESOLUCIÓN C.A. N° 058-003/2026

POR LA QUE SE TOMA CONOCIMIENTO DEL DECRETO N° 6580/2026, DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2026 “POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR RAMÓN ZARZA PINTOS COMO MIEMBRO TITULAR DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL (IPS), EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTESS), EN REEMPLAZO DE LA SEÑORA BETTINA SILVANA ALBERTINI ALONSO, QUIEN RENunció”.

VISTA: La Nota Interna SC N° 0269/2026, de fecha 18 de agosto de 2026, de la Secretaría del Consejo de Administración, por la que se eleva a conocimiento de la Máxima Autoridad, el Decreto N° 6580/2026, de fecha 17 de agosto de 2026, del Poder Ejecutivo; y

CONSIDERANDO: Que, a través del mencionado Decreto, se nombra a la Señor Ramón Zarza Pintos, como Miembro Titular del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social (IPS), en representación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, en reemplazo de la Señora Bettina Silvana Albertini Alonso, quien renunció;

Que, la Ley N° 98/1992, “Que establece el régimen unificado de jubilaciones y pensiones y modifica las disposiciones del Decreto – Ley N° 1860/50, aprobado por la Ley N° 375/56 y las leyes complementarias N° 537, del 20 de setiembre de 1958, N° 430, del 28 de diciembre de 1973, y N° 1286, del 4 de diciembre de 1987, que estipula en su artículo 7° que el Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social (IPS), está compuesto por un Presidente y cinco (5) Consejeros Titulares”;

Que, el Art. 9° de la Carta Orgánica del Seguro Social del Instituto de Previsión Social, establece cuanto sigue: *“Miembros del Consejo de Administración. Artículo del Decreto - Ley N° 1.860/50, aprobado por Ley N° 375/56, modificado por el Artículo 2° de la Ley N° 98/92. Los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración serán nombrados por el Poder Ejecutivo de una terna propuesta por las Entidades o Instituciones representadas. Los representantes titulares y suplentes ejercerán sus funciones por el término de 5 (cinco) años...”*;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

FDO.: ALTE. (R) PROF. DR. ISAÍAS RICARDO FRETES ZÁRATE, PRESIDENTE
DR. HASSEL JIMMY JIMÉNEZ ROLÓN / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
SRA. MIRTHA ALZIRA ARIAS NOGUER / SR. JOSÉ JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 058/2026 de fecha 18 de agosto de 2026

RESOLUCIÓN C.A. N° 058-003/2026

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

R E S U E L V E:

- 1°) Tomar conocimiento del Decreto N° 6580/2026, de fecha 17 de agosto de 2026 “POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR RAMÓN ZARZA PINTOS COMO MIEMBRO TITULAR DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL (IPS), EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTESS), EN REEMPLAZO DE LA SEÑORA BETTINA SILVANA ALBERTINI ALONSO, QUIEN RENUNCIÓ”, de conformidad al Anexo, el cual se encuentra certificado por la Secretaria del Consejo de Administración, que consta de 02 (dos) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/jo.-

**FDO.: ALTE. (R) PROF. DR. ISAÍAS RICARDO FRETES ZÁRATE, PRESIDENTE
DR. HASSEL JIMMY JIMÉNEZ ROLÓN / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
SRA. MIRTHA ALZIRA ARIAS NOGUER / SR. JOSÉ JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

Secretaria del

"CENTENARIO DE LA PAZ DEL CHACO"



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DECRETO N° 6580..

POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR RAMÓN ZARZA PINTOS COMO MIEMBRO TITULAR DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL (IPS), EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTESS), EN REEMPLAZO DE LA SEÑORA BETTINA SILVANA ALBERTINI ALONSO, QUIEN RENUNCIÓ.

Asunción, 17 de agosto de 2026

VISTO: La presentación realizada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, por la cual se solicita el nombramiento del representante de dicha Secretaría de Estado en el Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social (IPS), ante la renuncia presentada por la señora Bettina Silvana Albertini Alonso; y

CONSIDERANDO: Que el artículo 238, numeral 6) de la Constitución Nacional faculta a quien ejerce la Presidencia de la República a nombrar y remover por sí a los funcionarios de la Administración Pública.

Que la Ley N° 98/1992, "Que establece el Régimen Unificado de Jubilaciones y Pensiones y modifica las disposiciones del Decreto-Ley N° 1860/50, aprobado por la Ley N° 375/1956 y las Leyes Complementarias N° 537 del 20 de setiembre de 1958, N° 430, del 28 de diciembre de 1973, y N° 1286, del 4 de diciembre de 1987", estipula en su artículo 7° que el Consejo de Administración está compuesto por un Presidente y cinco Consejeros Titulares, designados por el Poder Ejecutivo.

Que el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, fue creado por Ley N° 5115/2013, delegándose en esta Secretaría de Estado la tutela de los derechos de los trabajadores y las trabajadoras, en materia de trabajo, empleo y seguridad social, y según el artículo 2° de la misma ley, dispone de un representante ante el Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Q B
S

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración

N° 197



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DECRETO N° 6580.-

POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR RAMÓN ZARZA PINTOS COMO MIEMBRO TITULAR DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL (IPS), EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTESS), EN REEMPLAZO DE LA SEÑORA BETTINA SILVANA ALBERTINI ALONSO, QUIEN RENUNCIÓ.

-2-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DECRETA:

- Art. 1°.- Nómbrase al señor **Ramón Zarza Pintos**, con cédula de identidad civil número 689.559, como Miembro Titular del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social (IPS), en representación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), en reemplazo de la señora Bettina Silvana Albertini Alonso, quien renunció.
- Art. 2°.- Danse las gracias a la señora Bettina Silvana Albertini Alonso por los servicios prestados como Miembro Titular del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.
- Art. 3°.- Refréndese por las Ministras de Salud Pública y Bienestar Social y de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Art. 4°.- Comuníquese, publíquese e insértese al Registro Oficial.

- PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
DEL PARAGUAY TETÁ
MBURUVICHA
GUASU RENDA

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
AB. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración